

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCNTR.7944419

Versión del contrato

1

Estado de contrato

En ejecución

Fecha de generación del estado

2 días de tiempo transcurrido (3/06/2025 7:00:35 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato

CA-003-2025

Objeto del contrato

AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS CON EL FIN DE IMPULSAR EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INTERÉS PÚBLICO DENOMINADO ESCUELA DE ARTES HAGAMOS PARTE DEL SENTIR VIGENCIA 2025

Tipo de Contrato

Decreto 092 de 2017

¿Asociado a otro contrato?

☐Sí☒No

Duración del contrato

3 Meses

Fecha de inicio de contrato

3 horas de tiempo transcurrido (6/06/2025 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato

5/09/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días

0 días

Liquidación

☐Sí☒No *

Obligaciones Ambientales

☐Sí☒No *

Obligaciones pos consumo

☐Sí☒No *

Reversión

☐Sí☒No *

Información de la Entidad Estatal contratante

Compradores

Proveedores

ALCALDIA MUNICIPAL DE BARANOA

COLOMBIA, Baranóa

★★★★★

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

Compradores

Proveedores

FUNDACION EN EL CORAZON DE LA GENTE

COLOMBIA, Sabanalarga

Número de documento 900505168

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
FUNDACION EN EL CORAZONDE LA GENTE			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: Juan Pablo Berdugo Manotas

Fecha de aprobación: 3/06/2025 7:33:11 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: EDINSON JOSE PALMA JIMENEZ

Fecha de aprobación: 3/06/2025 7:39:27 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:

CO1_PCCNTR_7944419_Firmado

Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐Sí☒No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐Sí☒No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado

☐Sí☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

☐Sí☒No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?

☒Sí☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas

☐Sí☒No

Cumplimiento

☒Sí☐No

Descripción	Nombre del documento	Detalle
2. ESTUDIO PREVIO - ESCUELA DE ARTES.pdf	2. ESTUDIO PREVIO - ESCUELA DE ARTES.pdf	(detalle)
1. AVISO - ESCUELA DE ARTES.pdf	1. AVISO - ESCUELA DE ARTES.pdf	(detalle)
3. CDP ESCUELA DE ARTES20250520_16115459.pdf	3. CDP ESCUELA DE ARTES20250520_16115459.pdf	(detalle)
4. ANALISIS SECTOR - ESCUELA DE ARTES .pdf	4. ANALISIS SECTOR - ESCUELA DE ARTES .pdf	(detalle)
6. ACTA CIERRE AVISO CONVOCATORIA CONVENIO ESCUELA DE ARTES.pdf	6. ACTA CIERRE AVISO CONVOCATORIA CONVENIO ESCUELA DE ARTES.pdf	(detalle)
7. CERTIFICADO DE IDONEIDAD - ESAL.pdf	7. CERTIFICADO DE IDONEIDAD - ESAL.pdf	(detalle)

Fecha de consulta SIIF -

